



6 NOV. 1956

126144

126144

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DON ANTONIO CUBILLAS GOMEZ .....

RESIDENCIA: SANTANDER - Trav. de San Fernando, 9 .....

ENUNCIADO: DISPOSITIVO DE FRENO PARA PERSIANAS .....

MC/.

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



126144

1 La invención a que se refiere la presente Memoria cons-  
tituye una novedad industrial con características y ventajas que  
la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por  
ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Es-  
5 tatuto sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929,  
texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Este Modelo de Utilidad se contrae, como su nombre in-  
dica, a un nuevo dispositivo de freno para persianas, que viene a  
segurar un perfecto funcionamiento, a la vez que resulta muy eco-  
nómico.  
10

El mecanismo de subida y bajada de persianas domésticas  
más generalmente empleado en la actualidad es por medio de cinta;  
naturalmente, para regular a voluntad la posición de la persiana,  
es necesario un dispositivo de fijación de la cinta en la posición  
deseada.  
15

Hasta ahora, los dispositivos de fijación existentes  
adolecen de defectos diversos, tanto de indole funcional como téc-  
nica o económica. Unas veces el manejo tiene cierta complicación,  
lo que lo hace relativamente peligroso para su utilización por ni-  
ños, por ejemplo. Otras no comportan la seguridad que sería de de-  
20 sear, existiendo el peligro de descensos imprevistos o caídas brus-  
cas de la persiana; o bien el mecanismo es de cierta complejidad,  
lo cual, evidentemente, lo encarece, o le hace precisa una prepa-  
ración especial para su instalación, como rozas o huecos en la pa-  
red etc.  
25

Este nuevo dispositivo de freno para persianas viene  
a subsanar estos defectos, haciendo más fácil su colocación y ase-  
gurando un perfecto funcionamiento, a la vez que resulta muy eco-  
nómico.

30 El dispositivo se compone de dos elementos, uno fijo

126144



995

1

(1), y otro móvil (2).

A la presente memoria descriptiva se acompañan dibujos para su mejor comprensión.

5

El elemento fijo está formado por un prisma recto de base rectangular con las dos aristas menores de la base superior redondeadas, y dos orificios (9) para su fijación. En la parte central lleva una ranura rectangular de lados paralelos a los del prisma limitada lateralmente por dos paredes planas (3) de extremos redondeados.

10

Uno de los lados de la ranura está rematado por un cilindro (4) que une las mencionadas paredes, en cuya parte inferior, y longitudinalmente a todo lo largo de su superficie tiene un rebaje (7) que limita el movimiento del elemento móvil por medio de la pared (6).

15

El elemento móvil tiene la forma de un prisma triangular, con una concavidad cilíndrica rematada por una pestaña (8).

La pieza móvil va encajada en la superficie cilíndrica del elemento fijo o armazón, y puede girar a lo largo del rebaje, estando limitada su movimiento por la pared de este y la pestaña.

20

El funcionamiento es sencillo, pues basta tirar de la cinta de la persiana hacia si, mientras se suelta, para que la persiana quede frenada. Para dejar libre el movimiento de la cinta, es suficiente tirar de ella hacia abajo con lo que la pieza móvil se afloja, girando por su propio peso y dejando libre el espacio correspondiente al deslizamiento de la cinta.

25

Son evidentes las ventajas de este nuevo dispositivo de freno: por su sencillez misma está garantizada su seguridad; el manejo no requiere atención especial pues puede decirse que actúa automáticamente, y la seguridad es total para cualquier tipo de persiana, pues cuanto mayor es el peso de ésta, mejor sujeta queda.

30

126144



1 Por otra parte, su construcción resultará muy económica, y es muy fácil de colocar, no necesitando ninguna obra de preparación, y siendo, por tanto, aplicable a persianas ya instaladas, y cualquier tipo de cinta. Incluso puede ser empleada como seguro  
5 o complemento del dispositivo de freno que la persiana tenga ya instalado, sin necesidad de reforma alguna.

Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la  
10 siguiente.

NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaera sobre las siguientes reivindicaciones.

15 1ª.- DISPOSITIVO DE FRENO PARA PERSIANAS, esencialmente caracterizado porque está constituido por un elemento fijo o soporte con forma de prisma recto de base rectangular con las dos aristas menores de su base superior redondeadas, y dos orificios de fijación, en la parte central de cuyo prisma va una ramura rectangular de lados paralelos a los del prisma, limitada lateralmente por dos paredes planas de extremos redondeados unidas en un extremo de la ramura por un cilindro que lleva en su parte inferior, longitudinalmente y a todo lo largo de su superficie, un rebaje encajado en cuyo cilindro va un elemento móvil en forma de cuña triangular que puede girar libremente sobre él, con una concavidad cilíndrica en su base, estando la concavidad rematada por una pestaña que al topar con la pared del ya citado rebaje limita el giro del  
20 elemento móvil.

126144



1

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que han de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, DISPOSITIVO DE FRENO PARA PERSIANAS.

5

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco paginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 de Diciembre 1.966

BERNARDO UNGRIA

P.p.

10

15

20

25

30

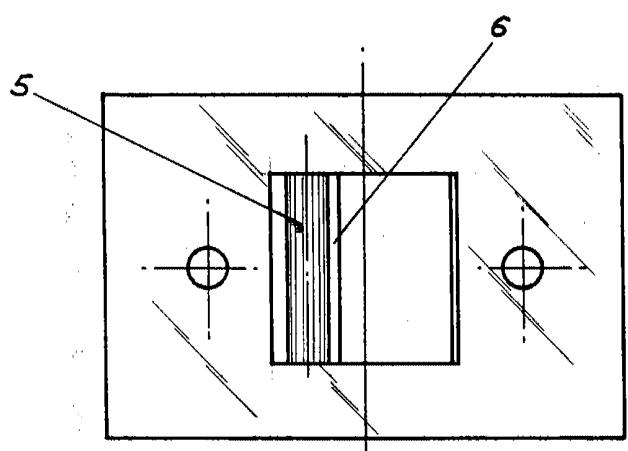


FIG. - 1

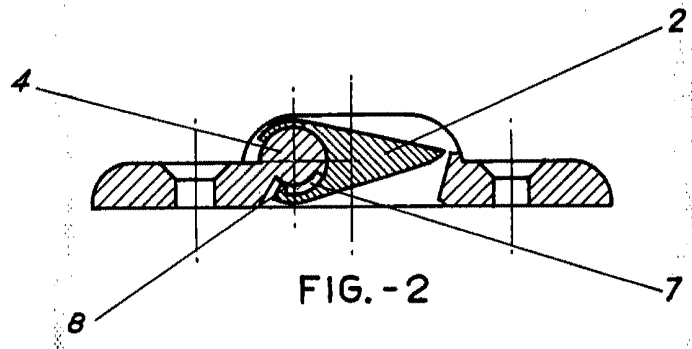


FIG. - 2

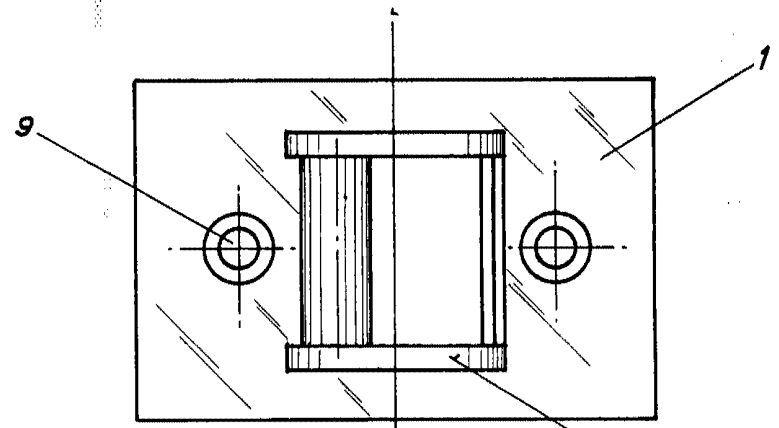


FIG. - 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 6 de Diciembre de 1966

BERNARDO UNGRIA

P. P.